



# TRAMA POLÍTICA

*La implicación de los hechos*

El PRI y el Presidente Enrique Peña Nieto.  
Un balance apretado de 2013.  
Boletín número 3 del mes de diciembre del 2013.

## Índice.

### Tabla de contenido

Índice.....	1
<b>PREÁMBULO. BAM.....</b>	<b>2</b>
<b>La transición política está en un punto crítico: avanza, se desvía o se frustra. ....</b>	<b>3</b>
El tema de seguridad ha disminuido en la relación México-Estados Unidos.....	4
El PRI vuelve a ligarse a la Presidencia de la República. ....	5
<b>Los cambios en el ámbito político del país han sido importantes.....</b>	<b>5</b>
En un año podría evaluarse la nueva estrategia de seguridad: Peña Nieto. ....	8
El Presidente luchó todo el año para conservar las negociaciones. ....	8
<b>El año que termina deja muchos pendientes preocupantes. ....</b>	<b>9</b>
El PRI tiene bien definidos la naturaleza y el alcance del Pacto. ....	10
Hasta el final, el Presidente trató de mantener al PRD en el Pacto. ....	11
<b>Es importante definir para qué deseamos los cambios, y exigir congruencia con esa motivación a lo largo del proceso.....</b>	<b>12</b>
<b>¿Qué urdiremos para corregir la trama que no nos satisface?.....</b>	<b>14</b>
Claves del documento.....	15

***La suerte futura del Pacto influirá en nuestro ambiente político de manera significativa.***

*El Pacto ha sido un factor determinante para alcanzar los cambios aprobados durante este año, y su suerte futura ---ya sea que desaparezca, continúe más o menos como hasta ahora, o se reinvente para permanecer como un instrumento democrático válido---, influirá decisivamente en la forma en la que se aborden, y sobre todo se resuelvan, los importantes retos del 2014 y quizás, del resto del sexenio.*

***La reforma energética puede traer muchos beneficios.***

*La principal carta que el gobierno está jugando para la activación de la economía, a mediano plazo, es la reforma energética. La modificación constitucional nos permitirá introducirnos en el juego global del mercado de los hidrocarburos y abrir la puerta a inversiones de montos enormes. Sin duda, el asunto tiene riesgos que se deben atender mediante una instrumentación adecuada que nos permita garantizar el mayor beneficio para México, sin que perdamos el control sobre nuestros recursos energéticos.*

***El gobierno no puede seguir posponiendo la solución a la violencia.***

*Una causa de preocupación es la persistencia de la violencia en toda la República causada por las bandas de la delincuencia organizada y el narcotráfico. Al parecer, el gobierno podría ufanarse de haber reducido, aunque de manera casi insignificante, los homicidios dolosos. Pero por otro lado, podemos constatar los enormes incrementos en los delitos de alto impacto ---que ya hemos mencionado en varias ocasiones porque lastiman profundamente a las familias, las empresas y a toda la sociedad--- como las extorsiones, el derecho de piso, el chantaje y los secuestros.*

*Los resultados negativos de esa acción delictiva no se han hecho esperar: varios gobiernos estatales y municipales han perdido el control de sus jurisdicciones en manos de las llamadas “autodefensas” y otros, como consecuencia de la imposición de la ley de la selva por parte de las bandas de delincuentes.*

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## La transición política está en un punto crítico: avanza, se desvía o se frustra.

Terminamos el primer año de la administración de **Enrique Peña Nieto**, con quien la “familia revolucionaria” regresó al Poder Ejecutivo como representante del “nuevo PRI”, después de un paréntesis debido a la primera alternancia, en casi un siglo, en el cual ocuparon la Presidencia de la República las dos administraciones panistas, 2000-20012, de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

Una de las novedades más notables en este primer año, por sus resultados, ha sido la celebración del Pacto por México ---un acuerdo interpartidista, con la representación de los líderes de PRI, PAN y PRD, y el gobierno---, instrumento inédito que hizo posible la aprobación de importantes reformas, llamadas estructurales, que habían estado en estudios, análisis y propuestas de todos los partidos durante los últimos 20 años, sin que se hubiera plasmado en reformas legislativas de importancia alguno de esos intentos.

El país se encuentra en un proceso de gran trascendencia, su transición:

> Para evolucionar hacia un país más desarrollado. Mediante una economía de mercado pero con responsabilidad social que permita una distribución más equitativa de la riqueza, con el objetivo de erradicar la miseria y atenuar la pobreza, lacras que nos han acompañado de manera inveterada.

> Para incrementar sustantivamente el desarrollo humano. Fundamentalmente a través de la educación, aprovechando nuestra riqueza cultural para una vida más plena y satisfactoria de todos los mexicanos, y para tener una sociedad más participativa y corresponsable en la definición del rumbo del país.

> Para asumir una democracia real. Con una auténtica división de poderes, con ejercicios electorales equitativos y confiables, organizados y controlados por la ciudadanía, con la vigencia de un Estado de derecho que garantice la justicia y la paz. Y para dejar atrás un régimen presidencialista, autoritario, con una corrupción sistémica, que controlaba todos los liderazgos que surgieran mediante la cooptación para fortalecer el alambicado sistema corporativista que ha sido su principal soporte.

Evidentemente, hemos avanzado en la transición desde las postrimerías del régimen de **Miguel de la Madrid**, donde situamos nosotros el comienzo formal del proceso, hasta nuestros días, pasando por la alternancia en dos ocasiones, la primera en el año 2000 donde el PAN ganó la Presidencia, y la segunda en 2012 cuando la “familia revolucionaria” volvió a ella.

Pero a nuestra transición le falta mucho: como dirían los clásicos, el sistema caduco no acaba de morir y el nuevo no acaba de nacer.

Estamos en una situación delicada porque podemos, necesitamos y deseamos perfeccionar y culminar el proceso de la transición para mejorar al país. Pero también podemos desviarnos hacia un régimen

*autoritario como el anterior, aunque más eficaz en su gestión, como resultado de una combinación que supere algunas de las lacras más evidentes del antiguo régimen, pero sin un avance verdadero de fondo, que pueda generar beneficios reales para el bienestar de la mayoría de la población.*

*El peligro es que el cambio sea únicamente cosmético: porque podría seguir privando una economía de mercado viciada por los monopolios, con la cual resulte imposible superar las insultantes diferencias que padecemos en la situación económica del pueblo. Podría prevalecer la educación deficiente que tenemos, de espaldas a nuestra cultura, aun cuando pudiera mejorar cuando menos en parte, por una mejor calidad en la transmisión de los conocimientos, variante ésta que sería francamente insatisfactoria.*

*Podríamos deteriorarnos en mayor medida porque la corrupción pudiera seguir campeando en todos nuestros procesos a lo largo y ancho del país, y la justicia podría continuar como una asignatura pendiente con los graves daños que esto causa en toda la sociedad, especialmente en los más débiles.*

*O lo que sería todavía peor, podríamos sufrir una regresión hacia el antiguo régimen tan perjudicial para el desarrollo del país, pero con una versión más sofisticada.*

*Las reflexiones anteriores nos resultan útiles para poder justipreciar las numerosas e importantes reformas que hemos tenido a lo largo de este año, tanto a nivel constitucional como legal. Pero debemos estar conscientes de que los cambios en las leyes no bastan, es indispensable una buena instrumentación de políticas públicas que los conviertan en realidad. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

### **El tema de seguridad ha disminuido en la relación México-Estados Unidos.**

Fuente: Silvia Otero y agencias, El Universal, 28 de marzo de 2013. <http://bit.ly/J5EnJO>

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer que en una conversación telefónica que sostuvieron los presidentes, **Obama** aceptó la invitación de su homólogo para efectuar una visita a México, la tercera que realizó al país, ya que estuvo en dos ocasiones a lo largo de su anterior mandato, durante el gobierno de **Felipe Calderón**.

Al darse a conocer su visita a México el presidente **Obama** expresó su deseo de que el viaje que realizaría tanto a tierras aztecas como a Costa Rica, sirviera para fomentar una relación no solo basada en seguridad sino en la cooperación económica y el desarrollo.

“Si les ayudamos a crecer, eso puede ser bueno para Estados Unidos, puede ser bueno para esos países”, aseguró **Barack Obama** en entrevistas con las cadenas hispanas Univisión y Telemundo.

En entrevistas, **Obama** destacó el trabajo realizado con el Gobierno del mexicano **Felipe Calderón** (2006-2012) en materia económica y de seguridad, pero lamentó que “a veces la relación se caracteriza justamente por ser de frontera o simplemente sobre los cárteles de la droga”, cuando en realidad, apuntó,

es más que eso. “Hay mucho más en la relación, en términos de comercio, de intercambio, de energía”, dijo a Telemundo, “y por eso queremos subrayar algo de la estrecha colaboración que ya se ha llevado a cabo y seguir construyendo sobre esa base para crear más trabajo y más oportunidades a ambos lados de la frontera”.

Fue el segundo encuentro de los presidentes de México y EU, ya que el 27 de noviembre de 2012, días antes de que **Peña** asumiera su investidura como Ejecutivo federal, **Obama** lo recibió en la Casa Blanca, en un encuentro en el que el mexicano propuso darle un viraje a la relación bilateral, expuso que se debe privilegiar la integración y el fortalecimiento de Norteamérica con la creación de empleos de los dos lados de la frontera.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

### El PRI vuelve a ligarse a la Presidencia de la República.

Fuente: Carolina Rivera, Milenio, 9 de mayo de 2013. <http://bit.ly/1kVz6Rg>

El IFE avaló las modificaciones al Programa de Acción y Estatutos del PRI en el que se establece que el presidente **Enrique Peña Nieto** tendrá capacidad de decisión en la vida interna del partido y la elección de sus candidatos.

En sesión extraordinaria, los consejeros del IFE avalaron como constitucionales y legales los cambios aprobados durante la 21 asamblea ordinaria del PRI a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos en la que también se establece que el Presidente será la cabeza de la Comisión Política Permanente del partido.

“Estará integrada por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de filiación priista, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del partido en el Senado y en la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, los presidentes de los Comités Directivos Estatales, y del Distrito Federal, los dirigentes de los sectores y las organizaciones nacionales del partido, cinco diputados locales, cinco presidentes municipales y los titulares de los organismos especializados”, indican los estatutos avalados

De acuerdo con el representante del PRI ante el IFE, **José Antonio Hernández Fraguas**... “Nuestra Asamblea Nacional consideró que era el momento de actualizar la forma de integración y funcionamiento de nuestro Consejo Político y por ello determinó que era necesario reducir el número de sus miembros sin sacrificar representatividad, para poder dinamizar sus actividades”, puntualizó.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

### Los cambios en el ámbito político del país han sido importantes.

*El bastión más importante de la “izquierda”, sin ninguna duda es la Ciudad de México, cuyo control político perdió el PRI desde la primera elección para Jefe de Gobierno, ganada por **Cuauhtémoc***

**Cárdenas.** Desde entonces esa jefatura ha estado, sin variación, en manos del PRD.

**Miguel Ángel Mancera** llegó al cargo con un apoyo amplio. Quizás, la razón de ello fue que no era parte en las graves tensiones que existen entre las corrientes o tribus del PRD. Pero esa misma ventaja trajo como inconveniente que no contara con un apoyo suficiente y estable por parte de ninguno de los grupos.

Los planteamientos políticos de **Mancera** han sido atractivos en el seno de la “izquierda, especialmente el de transformar el Distrito Federal en cuasi Estado de la República lo cual implicaría, entre otras cosas, la generación de una nueva Constitución. Proyecto al que este gobernante le ha dedicado mucho tiempo y esfuerzo.

Ese cambio del status jurídico del DF fue una de las materias de negociación en el Pacto entre el PRD, el PRI, y el PAN con el gobierno, supuestamente a cambio del apoyo de la “izquierda” a algunas de las reformas aprobadas ---como hemos podido constatar, ese aval que el gobierno buscaba no se dio para el caso de la reforma energética---. Finalmente, la reforma para la Ciudad de México no fue aprobada en este último periodo legislativo. Probablemente el cambio se dará el año próximo, cuando el PRD ya no tenga el mismo peso en el Pacto.

La principal causa de la postergación de la reforma del DF ha sido la ausencia del PRD en el Pacto durante las últimas semanas, en momentos críticos. El partido fue incapaz de llegar a un acuerdo interno que le permitiera seguir peleando para modificar la reforma energética, sin retirarse de las negociaciones. Los extremistas seguidores de **AMLO** ---y paradójicamente, también de **Cuauhtémoc Cárdenas**--- no dejaron salida a su dirigente nacional, **Jesús Zambrano**, a pesar de los esfuerzos del otro Chucho, **Jesús Ortega**. El PRD perdió oportunidades al privilegiar los bloqueos y las movilizaciones como sucedáneos de los acuerdos y del debate parlamentario.

Los cambios legales conseguidos por el Acuerdo han sido un paso necesario, de gran importancia, pero no suficiente. Las políticas públicas son indispensables para hacerlos efectivos y eso supone mucho trabajo que aparentemente, hasta ahora, no tiene un avance significativo. Es necesario fijar objetivos, asignar recursos, dividir las tareas mediante cronogramas y diseñar los índices que permitirán la evaluación de los resultados para cumplir con los requisitos de transparencia y rendición de cuentas.

La corrupción sigue siendo una asignatura pendiente que permea todos los problemas del país. Por lo pronto, las señales al respecto son ominosas. Mucho se ha comentado en los Medios acerca de los casos de **Raúl Salinas, Humberto Moreira, Carlos Romero Deschamps** y otros personajes, así como de los escándalos pendientes de aclarar y sancionar como la repartición de cantidades millonarias, por encima de los límites legales, para las campañas en las elecciones de 2012.

*De la declaración de bienes de algunos políticos prominentes, en particular de los miembros del gabinete comenzando por la del Presidente, no se tiene ningún avance. Lo que es peor, las declaraciones que se han hecho públicas resultan indignantes porque más parecieran una burla y un velo para generar confusión, que el cumplimiento cabal de una obligación legal y ética.*

*De la reforma política hay muchos aspectos rescatables, pero también otros que deberían haber resultado más favorables a la ciudadanía, en lugar de privilegiar las ventajas de los partidos. Como lo comenta **José Woldenberg**<sup>1</sup> se ha complicado el proceso para registrar un nuevo partido, se han duplicado las cifras necesarias de afiliados y de asambleas, y el proceso se abrirá cada seis años en lugar de cada tres como se requería actualmente.*

*La reelección consecutiva de legisladores y alcaldes pareciera un avance significativo en nuestro proceso democrático pero los partidos, al parecer, mantendrán una indeseable injerencia en la definición de quiénes podrán reelegirse y quiénes no. Esa circunstancia limita innecesariamente el valor de la decisión que adopten los ciudadanos quienes, una vez terminado un periodo de gestión de esos funcionarios públicos, no necesitarían de los partidos para hacer su evaluación y aceptar o rechazar su reelección.*

*Desde luego, la decisión más controvertida en materia política ha sido la creación del Instituto Nacional de Elecciones para sustituir al IFE. La nueva ley mantiene a los institutos electorales locales, pero como meros auxiliares del INE. Los cambios implicarán una operación complicada que deberá instrumentarse a gran velocidad, para poder encuadrar en la ley las elecciones de 2014 y, desde luego, las de 2015 que coincidirán con las elecciones federales para la Cámara de Diputados y quizás, con la primera consulta popular auspiciada por la “izquierda”. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

---

<sup>1</sup> José Woldenberg, “Del 2 al 3”, Reforma, 19 de diciembre de 2013.

### En un año podría evaluarse la nueva estrategia de seguridad: Peña Nieto.

Fuente: Rosa Elvira Vargas, La Jornada, 21 de marzo de 2013. <http://bit.ly/19cUoKW>

Al cumplirse un año de la actual administración podrían empezar a verse los primeros resultados favorables: “una reducción sensible” de la violencia a partir de la estrategia de seguridad instrumentada por este gobierno, consideró el presidente **Enrique Peña Nieto**. Pero ese lapso, dijo también, deberá tomarse para evaluar y hacer un “corte” sobre su eficiencia.

“Está dirigida (la estrategia) a todo el país, pero con la característica particular de una mayor coordinación con las entidades, y una efectiva y real con los gobiernos locales”, así como ajustes y precisiones a las particularidades de cada zona (...)

Hemos dividido el país en cinco regiones para revisar de manera periódica con los gobernadores los resultados que se van teniendo”, estableció.

(...) frente a la insistencia del recrudecimiento de hechos violentos en entidades como el Estado de México, el Presidente rechazó “caer en el señalamiento de hacer comparaciones de un momento a otro. Lo que pasa en el Estado de México y en otras entidades corresponde a condiciones generales y también a particularidades”, y es así como se aplica la estrategia para atenderlas.

Entonces puso como plazo un año, tanto para ver los resultados “favorables” de la política sobre seguridad como para realizar en su caso los necesarios “ajustes”.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

### El Presidente luchó todo el año para conservar las negociaciones.

Fuente: Roberto José Pacheco, Excélsior, 2 de diciembre de 2013. <http://bit.ly/1kimSVI>

Al celebrar su primer año de gobierno, el presidente **Enrique Peña Nieto** destacó que las reformas aprobadas eran resultado de un trabajo en equipo, en el que, “aprovechando nuestra pluralidad, todos nos hemos puesto la camiseta de México (...) hablo de todas las expresiones políticas que han hecho posibles los cambios”.

Añadió que 2013 fue un año de reformas, el que viene será el de la eficacia y velocidad, se debe mantener con el impulso transformador del primer año de gobierno.

“Al cumplirse un año de gobierno es momento propicio para reiterar mi reconocimiento a las principales fuerzas políticas, a legisladores, a organizaciones sociales y empresariales y a la sociedad en su conjunto por su voluntad transformadora”, expresó.

“No hay tiempo para detenerse a celebrar, hay que seguir avanzando con paso firme y decidido, hasta llegar a la meta”, expresó el mandatario y convocó a seguir trabajando juntos.



Añadió que “el gobierno de la República tiene visión y rumbo claro del país que quiere; son cinco grandes metas nacionales a las que aspiramos: lograr un México en Paz, tener un México Incluyente, alcanzar un México con Educación de Calidad para Todos, construir un México Próspero y hacer de México un Actor con Responsabilidad Global”.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## El año que termina deja muchos pendientes preocupantes.

*Uno de los aspectos más preocupantes de los resultados de este año es el económico. En 2012, último de **Felipe Calderón**, el incremento del PIB fue de 3.9%. Y desde esa cifra, que se pensaba se mantendría para este año, hemos venido cayendo en picada hasta que, finalmente, terminaremos con un crecimiento cercano al 1%.*

*Algunos observadores han especulado en el sentido de que la administración de **Peña Nieto** pospuso el ejercicio de parte del presupuesto, mediante algunos subterfugios que le permitieron mantener un guardado que pudiera ejercer más tarde, presumiblemente a partir de los primeros días de 2014.*

*El objetivo de esa maniobra sería, presuntamente, evidenciar el éxito de los cambios instrumentados mediante un impacto fuerte en la economía, lo que se lograría por la combinación de esos recursos diferidos con el ejercicio del mayor presupuesto de la historia que, además, estará apalancado con un déficit preocupante que nos amenaza con la vuelta a los problemas de la inflación que sufrimos antaño, como consecuencia de la obtención de tasas de crecimiento abultadas artificialmente.*

*Esa situación se ve agravada por la aprobación de una de las reformas que ha tenido mayor rechazo, es decir, la fiscal, mediante una negociación entre el PRI y el PRD. La modificación legal ha sido calificada como una mera miscelánea que introduce muchos cambios incompatibles con las presuntas intenciones de modernización del país, con las cuales se han pretendido justificar las otras reformas.*

*La reforma fiscal se limita a incrementar los impuestos al universo de los causantes cautivos que ya pagan, dejando sin solución a la enorme economía informal que, obviamente, no contribuye, y que se ha convertido en un enorme lastre para nuestra economía que, finalmente, termina afectando a los más necesitados porque cada vez se les dificulta más acceder a un trabajo formal y a las prestaciones sociales anejas.*

*Adicionalmente, esa reforma supone enormes pasivos para el Estado como consecuencia de algunos rubros, como el de la seguridad social universal, sin que se pueda apreciar una solución coherente para obtener los recursos necesarios para financiarla.*

*Quedan pendientes las reformas de combate a la corrupción mediante la transparencia y la rendición de*

cuentas. También se han pospuesto las reformas prometidas en materia de seguridad con la anhelada coordinación de las fuerzas policiacas a nivel nacional.

*El problema de la ingobernabilidad creciente causado por la violencia que estamos padeciendo con diferentes intensidades en todo el país, no se puede seguir abordando por partes: se exige a los estados e incluso a los municipios que resuelvan con sus propios medios, en ocasiones bastante limitados, problemas de carácter no solo nacional sino internacional, lo cual resulta un absurdo.*

*En contraste con la acción descoordinada del Estado, la estrategia de las bandas es contundente y muy transparente: van tomando el control de municipio tras municipio aprovechando la falta de estrategia y de recursos que padece ese Orden de Gobierno. Mientras las autoridades discuten, como en los casos patéticos de la Ciudad de México, del Estado de Coahuila, del de Michoacán y del de Guerrero, si los asesinatos, las extorsiones y los secuestros son problemas locales o tienen alguna relación con la delincuencia organizada ---cuya existencia aparentemente nadie quisiera aceptar como una realidad dentro de la jurisdicción a su cargo---, las bandas hacen lo que les viene en gana.*

*El Pacto puede desaparecer o reinventarse. El gobierno lo necesita menos ahora pero le sería extraordinariamente útil para perfeccionar los cambios en un ambiente de negociación. Los otros partidos también lo necesitan porque en ningún caso pueden lograr la mayoría, aun cuando se coordine toda la Oposición. Para el PRD es una definición trascendente, porque si desea actuar democráticamente no puede entrar al Pacto cuando ganan sus propuestas y salirse de él cuando pierde como consecuencia de que la mayoría sostenga una posición diferente a la suya. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

### **El PRI tiene bien definidos la naturaleza y el alcance del Pacto.**

Fuente: Israel Navarro, Milenio, 9 de noviembre de 2013. <http://bit.ly/1beWnbE>

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, aseguró que el Pacto por México es un gobierno de coalición *de facto*, en el que las diferentes fuerzas políticas encontraron un espacio para encontrar sus coincidencias e impulsar las reformas que el país necesita.

Indicó que el país va en la ruta adecuada para conformar dentro de la Constitución los gobiernos de alianza para alcanzar Ejecutivos de coalición.

"El Pacto por México es un gobierno de coalición no legalizado, y podría ser, en buena parte, la base de la necesidad que tienen todas estas fuerzas políticas de encontrar un espacio legítimo y legal para trabajar sobre las coincidencias, de tal suerte que el país salga ganando, y eso vendría siendo un gobierno de coalición opcional", aseveró.

Al dictar una conferencia magistral sobre "Las Reformas Necesarias", ante miembros de la Cámara Española de Comercio, comentó que como producto de la alternancia política, se presentó nuevamente al PRI la

oportunidad de estar al frente del gobierno, pero esta vez, con una mayor disposición para corregir los errores.

En esta segunda alternancia, dijo, el presidente **Enrique Peña Nieto** encaminó hacia una transición distinta y, adicionalmente, corrigió políticas públicas en materia económica, política y social, las cuales no operaron con la correcta funcionalidad en los últimos 12 años.

"En estos años (2000-2012) fueron esfuerzos tímidos para hacer cambios de carácter económico y mínimas ideas de cómo atender la desigualdad y la pobreza en el país.", dijo.

Tras el proceso electoral de 2012, **Beltrones** recordó: se comenzaron los primeros esfuerzos por construir lo que "coloquialmente hoy se conoce como el Pacto por México. Un Pacto similar al de la Moncloa en el que se incluyeran las principales fuerzas políticas del país, que parecían no ponerse de acuerdo y obstruir cualquier cambio".

El primer fruto de este acuerdo tripartita fue la reforma laboral que modificaba la Ley Federal del Trabajo, "que tenía cerca de 65 años de no haber sido tocada y se hizo una casi nueva".

**Beltrones** puntualizó que tras ella se han logrado grandes reformas como son: la educativa, en materia de telecomunicaciones y de competencia económica, la financiera, de transparencia, y la última gran enmienda: la hacendaria.

Sobre esta última, enviada por el presidente **Peña Nieto** el 8 de septiembre y recién avalada por el Congreso, el líder de los diputados del PRI la calificó de "inacabada" y consideró que debe profundizar más en algunas cuestiones.

Creo, afirmó, que el tema de la consolidación fiscal pasa. "No es que lo hayamos liquidado, pasa a ser un nuevo régimen, es un régimen de sociedades, como existe en buena parte del mundo, pero acaba con —lo que en muchos años, no todos, pero sí algunos practicaron— la compra indiscriminada de empresas con pérdidas para consolidarlas con las ganancias", añadió."

Volver a la página inicial de [Índice](#).

### Hasta el final, el Presidente trató de mantener al PRD en el Pacto.

Fuente: Misael Zavala, 24 Horas, 6 de diciembre de 2013. <http://bit.ly/1bljlvq>

A las 21 horas, en una sede alterna de la Secretaría de Gobernación, PRI, PAN, PRD y Ejecutivo federal, sostuvieron una reunión privada para reactivar el Pacto por México. Al encuentro acudió en representación del gobierno federal, **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación, además de **Gustavo Madero**, líder del PAN; **César Camacho**, dirigente nacional del PRI y por el PRD se presentó **Jesús Ortega**, interlocutor en el Pacto.

De acuerdo con fuentes al interior del PRD, el principal tema que se trató fue avanzar en la reforma política del Distrito Federal. Fuentes del gobierno federal dijeron que el presidente **Enrique Peña Nieto**

pidió al PRI frenar la discusión sobre la reforma energética para permitir que el PRD se reincorporara al diálogo.

Así, horas antes el Senado de la República frenó la dictaminación de la reforma energética alegando irregularidades administrativas en el proceso de comisiones y citó para comenzar el debate. Fueron tres días de acercamientos entre los miembros del Pacto, y tras el gesto del Ejecutivo, el PRI y el PAN de aplazar la discusión en la Cámara de Senadores, el PRD se reintegró.

El 28 de noviembre, el líder del PRD, **Jesús Zambrano**, anunció que su partido se retiraba del Pacto Por México, alegando anomalías en el proceso de discusión de la reforma política. También anunció que habría movilizaciones y la creación de un frente nacional en defensa de Petróleos Mexicanos por el contenido de la reforma energética.

Ese día por la noche, el propio **Zambrano**, presidente interino del Consejo Rector del Pacto, pidió una reunión con los integrantes para comunicarles formalmente la decisión. Pidió otra reunión más, y la canceló y pidió una segunda y la volvió a cancelar.

(...) el secretario técnico del PRD en el Pacto por México, **Guadalupe Acosta Naranjo**, dijo que su partido podría reintegrarse a la mesa a cambio del cumplimiento de algunas condiciones: que los resultados de las consultas populares sean vinculatorios con las acciones de gobierno; que se concrete la reforma del Distrito Federal.

La tercera condición fue que se respete a cabalidad el apartado del tema energético que dice, a la letra: “Se mantendrá en manos de la nación, a través del Estado, la propiedad y control de los hidrocarburos y la propiedad de Pemex como empresa pública”.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## **Es importante definir para qué deseamos los cambios, y exigir congruencia con esa motivación a lo largo del proceso.**

*En ocasiones, pareciera que el denominador común de las reformas que hemos alcanzado este año no ha sido la preocupación por la consecución del bien general de la nación y el avance en el proceso de la transición, sino que más bien resulta evidente, a juzgar por numerosas declaraciones del gobierno en ese sentido, que lo que se ha buscado ha sido la recuperación de lo que han denominado, con insistencia, la rectoría del Estado.*

*El planteamiento de esa prioridad, tan cara para un régimen autoritario, pareciera justificarse ante el innegable deterioro que ha sufrido la gobernabilidad como consecuencia de la propagación de la violencia, aparentemente incontenible, propiciada por la delincuencia organizada y el narcotráfico, así como por el desbordamiento de la influencia de los poderes fácticos.*

*Es preocupante entonces constatar que esa recuperación de la rectoría del Estado pareciera tener como único objeto el acrecentamiento y la concentración del poder en manos del Ejecutivo Federal y su partido, en una versión evolucionada del presidencialismo de antaño.*

*Nadie puede, con un poco de lógica, afirmar que un conjunto tan voluminoso de reformas constitucionales y legales sea producto de un golpe de suerte o de la casualidad. Lo cierto es que teniendo como eje el Pacto por México, los cambios acumulados y en algunos casos aprobados con cierta precipitación, durante este año, deben ser consecuencia de la asunción de una estrategia que optó por el objetivo de sacar adelante todas las reformas importantes en el primer año de gobierno.*

*La razón de esa decisión, presumiblemente, fue la hipótesis de que si se intentaran instrumentar con un paso más acompasado, a lo largo de los siguientes años, corrían el riesgo de frustrarse, una vez más, como había ocurrido en los últimos cinco lustros. Por lo tanto, había que sacar las reformas a como diera lugar sin importar el costo involucrado para arrostrar todos los obstáculos.*

*Una consecuencia de esa decisión estratégica pudiera haber sido la determinación de evitar distracciones abriendo otros frentes. En algunos casos se rehuyeron los enfrentamientos, por ejemplo, con los maestros disidentes que representados principalmente por la CNTE y beneficiados indirectamente por la caída de la maestra **Gordillo**, han mantenido, hasta ahora, una oposición abierta y agresiva en contra de la reforma educativa, solicitando nada menos que su derogación o bien, pretendiendo volverla inaplicable por la vía de los hechos.*

*El chantaje de los mentores para conseguir más prebendas económicas y políticas se ha instrumentado a fuerza de paros abandonando a los alumnos, organizando plantones y manifestaciones en toda la República concentrando sus esfuerzos en la Capital, donde han encontrado a un gobierno obsecuente con sus posiciones absurdas. Esa situación les ha permitido trastocar impunemente la vida de la ciudad, destruir, obstaculizar las actividades económicas, e incluso lesionar a miembros de la policía, algunos de los cuales han tenido que causar baja por incapacidad parcial o permanente.*

*En esos y en muchos otros casos el gobierno le ha dado la vuelta a los conflictos postergando la solución de los problemas. Presumiblemente es el caso de la delincuencia organizada y el narcotráfico, lucha en la cual, evidentemente, la sociedad va perdiendo la partida con consecuencias alarmantes. El Presidente **Peña Nieto** solicitó, textualmente, que para que la ciudadanía evaluara los resultados en esta materia esperara un año. ---Ahora sabemos que ese año correspondía, en su estrategia, al lapso necesario para sacar adelante las reformas---. Ya pasó el año y debemos exigirle cuentas. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## ¿Qué urdiremos para corregir la trama que no nos satisface?

*La sociedad debe mantener el propósito firme de lograr una transición exitosa como la que el país necesita, pero no puede fundamentar su esperanza únicamente en la buena voluntad de los políticos. La sociedad organizada debe participar cada vez mejor ilustrada, con mayor reflexión y eficacia a través de las diferentes entidades representativas de los cuerpos sociales, para obligar a sus representantes en el Congreso y en los partidos, así como a sus mandatarios en el gobierno, que perfeccionen los cambios necesarios y, sobre todo, los instrumenten bien, insistiendo en la transparencia y la rendición de cuentas para el combate eficaz de la corrupción. La sociedad organizada no puede claudicar, porque su acción constituye una obligación cívica y moral indeclinable. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## Claves del documento

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.